

Señores
Accionistas de la Compañía
CONSTRUCTORA CIVILES J.S.F. S.A.
Ciudad.-

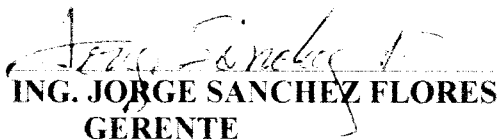
Estimados señores accionistas:

Con motivo de cierre del ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre del 2016, someto a vuestra consideración el balance general y el estado de ganancias y pérdidas de la **CONSTRUCTORA CIVILES J.S.F. S.A.** cortado a la propia fecha; los cuales reflejan fielmente la situación económico financiera de la compañía.

Hemos cumplido cabalmente las resoluciones generadas por ustedes emanadas en Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en la actividad administrativa del ejercicio económico.

Dejo, de esta forma, a vuestro criterio el juicio de los resultados expuestos.

Muy atentamente,


ING. JORGE SANCHEZ FLORES
GERENTE